



México, D.F., 0 de marzo de 2016  
BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UTCSTyPDP 0

### **El IEDF realizó Consulta Ciudadana sobre temas para generar las condiciones de las mujeres de la Ciudad de México**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) realizó una Consulta Ciudadana sobre Temas para Mejorar las Condiciones de las Mujeres de la Ciudad de México, temas derivados de la Agenda Ciudadana de las Mujeres de la Ciudad de México propuesta por el Instituto de las Mujeres de esta Ciudad.

Dicha consulta se efectuó durante la “Feria de Programas y Acciones del Gobierno de la Ciudad de México en el marco del día Internacional de la Mujer” en la carpa Procuración de Justicia, realizada en la explanada del Zócalo.

El módulo que instaló el IEDF, para realizar la consulta, tuvo una participación de 97 personas de las cuales 69 son mujeres, 14 hombres y 14 no contestaron; expresaron su opinión, a través de las boletas que se entregaron y que ilustraban los temas a seleccionar. Se registraron 53 opiniones validas; 43 boletas anuladas y una en blanco.

Los resultados de la Consulta Ciudadana sobre Temas para Mejorar las Condiciones de las Mujeres en la Ciudad de México, fueron los siguientes:

<b>Temas</b>	<b>Número de opiniones</b>
Eliminación de las violencias contra las mujeres	17
Autonomía económica de las mujeres, acceso al trabajo y derechos laborales	9
Cumplimiento de los derechos humanos	9
Participación política de las mujeres	6
Construcción de espacios de deliberación ciudadana	3
Derecho a la consulta	2
Acceso de las mujeres a la procuración e impartición de justicia	2
Salud integral	2
Desarrollo sostenible	2
Educación integral	1
Total de opiniones válidas	53

Los resultados de la Consulta serán difundidos en el sitio electrónico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, el cual es dirigido por el Instituto Electoral, El Tribunal Electoral y el Inmujeres, todos de la Ciudad de México.

De igual forma, personal del Instituto Electoral regaló impresos relacionados con temas vinculados con la mujer: la colección “Equidad de Género” y estudios ganadores del primer concurso de ensayo con el tema género, educación cívica y democracia en el Distrito Federal.

Al evento asistieron funcionarias de secretarías e instituciones del Gobierno del Distrito Federal, entre los que se encontraban las secretarías de Gobierno, Patricia Mercado Castro; Educación, Ma. Alejandra Barrales Magdaleno; Trabajo y fomento al Empleo, Amalia Dolores García Medina; la Directora general del InmujeresCDMX, Teresa Incháustegui Romero y José Ramón Amieva de Desarrollo Social.

Los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, coincidieron en que el Día Internacional de la Mujer, se ha convertido en un punto recurrente para alzar la voz y plantear las problemáticas de las mujeres. Habría que esperar hasta 1977 para que la Organización de Naciones Unidas convirtiera la jornada del 8 de marzo en el Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional, “para conmemorar la lucha histórica por mejorar la vida de la mujer”, destacaron.

Estela Durán, ama de casa después de depositar su opinión en la urna del IEDF, señaló que “este tipo de eventos, permite a las mujeres casadas como yo expresar abiertamente lo que pensamos y sobre todo, seleccionar nuestros derechos a los que tenemos acceso y que en un momento desconocíamos, debería de seguir con este tipo de festejos”.

Por su parte, Marlen Granados, especialista en gastronomía, dijo que “en este tipo de eventos se nos proporcionan libros, revistas y folletos que nos permiten informarnos sobre los derechos de las mujeres, pero la verdad es que falta mucho para que realmente se dé una igualdad entre el hombre y la mujer. Este día para mí no es un festejo, deberían reducir la violencia, tenemos que alzar la voz y decir que ya no queremos más violencia, declaró.

oooOooo